

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, tres (3) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. ALIMENTOS No. 202000330

Téngase por incorporado al expediente del proceso de REVISIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS PARA DISMINUCIÓN promovido por VIDAL SUÁREZ REYES en contra de JOSÉ AURELIO MUÑOZ, el registro civil de defunción del demandante allegado por la oficina CASUR de la Policía Nacional y el contenido del mismo póngase en conocimiento de los abuelos maternos del alimentario JOHN FREDY SUÁREZ MUÑOZ, quienes ostentan su custodia, para que procedan como lo estimen pertinente.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA